

CONVOCATORIA ABIERTA PARA INCUBACIÓN DE PROYECTOS DE NEGOCIO - Centro de Innovación y Creación de Empresas –

El Centro de Innovación y Creación de Empresas, dependiente de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, invita a alumnos, graduados, investigadores, docentes y no docentes que tengan un proyecto de negocio, un emprendimiento en marcha o que hayan desarrollado sus tesis en base a un producto innovador y deseen ponerlo en marcha, a participar de la **Convocatoria Abierta para la Incubación de proyectos de negocio**, desde el 18 de marzo al 16 de abril de 2014.

El proceso de incubación tendrá espacios de capacitación a través de una metodología de tutoría taller, servicio de asistencia técnica personalizada y espacios de networking con otros equipos.

La Tutoría Taller se trata de una capacitación asistida que se ofrecerá a no más de 8 (ocho) equipos seleccionados. Esta actividad tiene un formato de taller, en el marco del cual habrá espacios de capacitación y espacios de tutoría personalizada. La capacitación estará a cargo de especialistas que tratarán temáticas identificadas como problemáticas comunes clave a trabajar para consolidar los proyectos seleccionados. Asimismo cada equipo tendrá un tutor asignado que lo asistirá en identificar las variables más importantes dentro de cada temática que necesita conocer y saber gestionar para que su proyecto logre dar los primeros pasos como empresa.

El servicio de asistencia técnica personalizada, consiste en reuniones periódicas entre el tutor y el equipo emprendedor, en las que se trabajará en la validación del producto / servicio y consolidación de aspectos claves (marketing, comercialización, finanzas y cuestiones legales, impositivas, administrativas y de gestión), y demás aspectos que se pauten previamente en un plan de acción concreto.

Los espacios de networking consisten en desayunos con emprendedores, empresarios e investigadores, en donde se debatirán temas de interés y se podrá intercambiar información y establecer una red profesional de contactos para captar clientes, crear nuevas ideas y dar a conocer el proyecto.

En esta etapa de incubación, los emprendedores seleccionados recibirán por parte del CICE, los servicios anteriormente mencionados y ellos se comprometerán a firmar un convenio de colaboración de regalías, como contraparte.

Objetivos

El objetivo del proceso de incubación, a través de esta metodología es acompañar y asistir al emprendedor, brindándole herramientas para la exitosa puesta en marcha, crecimiento o consolidación de su negocio.

Requisitos

Emprendedores

Alumnos, graduados, investigadores, docentes o no docentes de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, que tengan iniciativa y espíritu emprendedor para poner en marcha un emprendimiento propio o consolidar una empresa en marcha.

Empresas

Empresas que al momento de la presentación cuenten con una antigüedad menor a dos años contados desde la primera facturación.

Criterios a evaluar

El CICE evaluará los siguientes criterios a la hora de seleccionar los proyectos: Coherencia y claridad con la que se expresa el negocio - Antecedentes del equipo emprendedor - Nivel de definición del producto/servicio a prestar y del proceso productivo - Nivel de definición del mercado meta - Grado de innovación - Valor agregado - Ventajas competitivas - Rentabilidad esperada - Proyección económico-financiera - Impacto local y regional.

Metodología de trabajo

Una vez seleccionados los proyectos, luego del cierre de la convocatoria, se realizará un análisis diagnóstico de cada proyecto a fin de definir una propuesta de trabajo con los ejes temáticos a desarrollar para cada equipo en particular.

En el marco de la **tutoría taller** se realizarán al menos 6 Talleres con una duración de 4 horas cada uno distribuidos a lo largo de 8 meses, en donde el capacitador invitado abordará un tema necesario para que los proyectos puedan consolidar etapas y avanzar en la puesta en marcha. A su vez, los emprendedores contarán con un responsable de

proyecto que asistirá durante el taller, en aplicar los contenidos teóricos en la práctica de sus proyectos.

Dicho tutor realizará además la **asistencia técnica** personalizada a través de reuniones periódicas, en donde se planificará el camino a seguir, para trabajar sobre avances y consolidar nuevos procesos.

Además, se llevarán a cabo al menos 2 actividades de **networking** entre emprendedores, empresarios de la región e investigadores a través de desayunos de trabajo. Estarán coordinados por un moderador, quien planteará ciertos ejes de discusión.

¿En qué consiste la incubación?

La incubación es el proceso de planeación estratégica a través del cual se busca crear empresas, acelerar su crecimiento e impulsar su consolidación, a través de una amplia gama de recursos y servicios otorgados, tales como el networking, la asistencia técnica, capacitación, acceso al financiamiento, aceleración en ventas, entre otros específicos acordados con cada emprendedor.

El Centro de Innovación y Creación de Empresas cuenta con un equipo técnico asignado para asistir y acompañar durante la Tutoría Taller y un equipo de capacitadores externos, expertos en áreas específicas y con experiencia en trabajo con emprendedores.

Uno de los requisitos para acceder al servicio de incubación es la firma de un convenio de regalías entre el Centro de Innovación y Creación de Empresas.

Convenio de regalías

A través del convenio el CICE se compromete a la prestación de:

- 24 hs. de capacitación, a cargo de capacitadores senior y especialistas en las temáticas.
- 20 hs. de asistencia técnica presenciales, a cargo de un tutor junior bajo la coordinación de un tutor senior. ○ Asistencia técnica no presencial ○ 2 actividades de networking, con otros emprendedores y empresarios. Y el equipo emprendedor se compromete a:
- El pago de un canon anual que represente entre el 2% y el 5% de la facturación de la empresa durante los 2 primeros años, contados a partir de la primera venta.

Presentación a convocatoria

Para participar en el proceso de selección de proyectos, los postulantes deberán volcar su proyecto en un formulario (disponible en http://cice.unicen.edu.ar/modulo.php?id_m=186).

En caso de contar con un plan de negocio formalizado o un trabajo final de graduación que desee poner en marcha y que contenga información suficiente del desarrollo de un producto o del diseño de un proyecto, puede enviar este archivo y de esta forma, acceder a la instancia de selección.

Una vez finalizada la convocatoria, el equipo técnico del CICE, realizará la evaluación de los formularios presentados y la posterior coordinación de una entrevista con los emprendedores pre-seleccionados, de los cuales seleccionará hasta ocho emprendedores / equipos emprendedores que cumplan con los criterios para participar del proceso antes presentado.